

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGENCIA DE RECUPERACIÓN DE CARTERA
KOLEKSI S.A.**

CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de enero del año 2018, a las 18h00, se reúnen en la ciudad de Cuenca, en la CALLE DE LOS HORNOS#17 Y AV DEL TEJAR, los accionistas de la compañía AGENCIA DE RECUPERACIÓN DE CARTERA KOLEKSI S.A., a saber: ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Noventa y Nueve acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y REYES WEBSTER JUAN CARLOS, propietario de una acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio 2017 de acuerdo a las últimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías.**

Preside la sesión, la ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO y actúa de Secretario ad-hoc, REYES WEBSTER JUAN CARLOS, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día.

Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del 2017 para entregar a la Superintendencia de Compañías.

Se autoriza además al Secretario ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 19h30.-


ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO
Presidente de la Junta - Accionistas


REYES WEBSTER JUAN CARLOS
Secretario ad-hoc
C.I. 0102363654

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE RECUPERACIÓN DE
CARTERA KOLEKSI S.A.
CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2018**

1. ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO, por sus propios derechos, como propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 799 votos; y
2. REYES WEBSTER JUAN CARLOS, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 1 voto.

El capital social suscrito de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Cuenca, Enero 12 de 2018


ENDERICA MARQUEZ EDGAR GUSTAVO
Presidente de la Junta
Accionista


REYES WEBSTER JUAN CARLOS
Secretario de la Junta
C.I. 0102363654